

JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Director/a de Carrera - Consejo Asesor de Carrera

Elecciones 20 y 21 de noviembre de 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

ACTA N° 016/19.

----- En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la sede del Rectorado de la Universidad Nacional de Río Negro se reúnen los/las integrantes de la Junta Electoral de la UNRN, designados mediante Resoluciones del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica N° 016/19, 090 /19 y la Resolución Rectoral N° 0978/2019.

Se encuentran presentes el Profesor Roberto CARBAJAL, DNI N° 18.547.433, el Auxiliar de Docencia Luis HUNICKEN, DNI N° 13.823.916, la Nodocente Leticia Andrea GALLO, DNI N° 23.069.905 y la Alumna Paula COLUMBRO, DNI N° 37.461.445. Habiendo quorum para funcionar, se da inicio a la sesión.

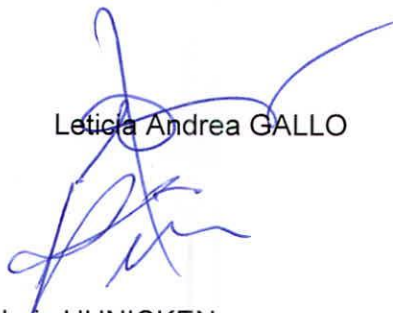
A partir del análisis de los Padrones Definitivos publicados, se advierte que Cristian Andrés PUEBLA FORTUNATO, DNI N° 36.399.541, ha sido incluido tanto en el Padrón Definitivo de Auxiliares de Docencia como en el de Graduados de la Carrera Abogacía de la Sede Atlántica, de la localidad de Viedma, por lo que se resuelve su inclusión, exclusivamente, en el Padrón Definitivo de Auxiliares de Docencia.

Se procede a oficializar los Padrones Definitivos para el presente proceso electoral a desarrollarse el 20 y 21 de noviembre de 2019, ordenándose su publicación.

----- Sin más que tratar se cierra la presente, firmando al pie en conformidad los/las presentes.-----



Roberto CARBAJAL



Leticia Andrea GALLO



Paula COLUMBRO

Luis HUNICKEN